

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2602** *FARMI, S.A.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar,

Publica: Que en la ejecutoria número 23/2011 seguida contra el deudor Farmi, S.A., domiciliado en Avenida Otaola, 16, 20600 Eibar, se ha dictado el 02-02-12 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 231,74 euros de principal, más 46,34 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 2 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120006191-1